

ACTA N° 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y ORNATO DE SOLARES Y EDIFICACIONES PROPIEDAD DE AVRA EN LA PROVINCIA DE JAÉN.

Expediente GEG: CONTR 2025/0000226488

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DEL ÚNICO SOBRE DENOMINADO “DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS”.

En Jaén, a las 10:00 horas del día 9 de abril de 2025 en la Dirección Provincial de Jaén de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA), se reúne la Mesa de contratación que ha sido designada para la licitación, mediante procedimiento abierto simplificado con criterios de adjudicación exclusivamente cuantificables mediante la aplicación de fórmulas del contrato de servicios de mantenimiento de condiciones de seguridad, salubridad y ornato de solares y edificaciones propiedad de AVRA en la provincia de Jaén.

El expediente de contratación fue aprobado por Resolución del Director Provincial de AVRA en Jaén con fecha 21 de marzo de 2025.

El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 100.172,00 €, I.V.A. al 21% excluido, siendo su plazo máximo de ejecución de 12 meses, en todo caso, el contrato finalizará cuando se agote el importe máximo previsto en el mismo según lo indicado en el PPT.

En el anuncio publicado en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía, el 21 de marzo de 2025, se estableció como fecha límite de presentación de ofertas el día 8 de abril de 2025 a las 14:00 horas.

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución del Director Provincial de AVRA en Jaén de 21 de marzo de 2025:

Presidenta: Ana Belén Martínez Parra, Jefa de la Sección Técnica de la Dirección Provincial de Jaén.

Secretaria: Rosario Vázquez Zamora, Jefa de la Sección de Gestión de la Dirección Provincial de Jaén, en sustitución de su titular.

Vocal 1: Carlos Cayo Hernández Gutiérrez, Arquitecto de la Dirección Provincial de Jaén, en funciones de asesoramiento técnico.

Vocal 2: Alicia López Amador, Arquitecto Técnico de la Dirección Provincial de Jaén, en funciones de asesoramiento técnico.

Acta n.º 1 Expte CONTR 2025/0000226488

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ALICIA ANTONIA LOPEZ AMADOR	09/04/2025
	ERNESTO ALVEA ROJAS	
	MARIA JOSE MARTINEZ COLMENERO	
	ROSARIO VAZQUEZ ZAMORA	
	CARLOS HERNANDEZ GUTIERREZ	
	ANA BELEN MARTINEZ PARRA	
VERIFICACIÓN	Pk2imBVL2ANYCBH5SSWORBWSZVQUKWP	PÁG. 1/4





Vocal 3: María José Martínez Colmenero, Técnico Superior de Gestión de la Dirección Provincial de Jaén, en funciones de asesoramiento jurídico.

Vocal 4: Ernesto Alvea Rojas, Jefe de Sección de Control Interno y Auditoría, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional de la misma.

Existe quórum para la válida constitución de la Mesa.

La reunión tiene por objeto constituir la mesa de contratación y proceder a la apertura y examen de los sobres únicos electrónicos presentados por los licitadores que han concurrido a la convocatoria de la presente licitación a través del Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía (SIREC).

La presidenta, auxiliada por el vocal jurídico, procede a la apertura electrónica en SIREC de los Anexos V “Modelo de proposición económica” presentados por las licitadoras, todas dentro de plazo, arrojando los resultados que se indican a continuación:

Fecha presentación	Empresa	Baja global ponderada ofertada	Mejoras Técnicas	
			n.º 1	n.º 2
07/04/2025 12:44	ANTONIO MANUEL MORALES FERNÁNDEZ	24,98%	SI	SI
07/04/2025 14:35	AGUSTÍN TIRADO ANGULO	27,18%	SI	SI
08/04/2025 11:07	TELLO GARZÓN DE CONSTRUCCIONES S.L.	10,32%	SI	SI
08/04/2025 12:10	GRUPO TORRES & OCAÑA, S.L.	6,63%	SI	SI

A la presente Acta se adjunta cuadro con los resultados de la apertura de ofertas.

Concluido el acto de apertura, las licitadoras de conformidad con la cláusula 10.2 del PCAP, considerando que no es necesaria la subsanación de defectos u omisiones observados en la documentación presentada por las licitadoras.

En cuanto al análisis de las propuesta económicas presentadas por los licitadores mediante Anexo V del PCAP, la mesa de contratación hace la siguiente observación:

TELLO GARZÓN DE CONSTRUCCIONES S.L.: Este licitador oferta un porcentaje de baja global ponderada de 10,32%, si bien, lo aplica al presupuesto máximo de licitación, por lo que, en el caso de ser propuesto adjudicatario deberá de subsanar dicha incidencia al ser el importe máximo de licitación invariable.

La mesa de contratación considera que este error no altera la baja global ponderada ofertada por el licitador y desglosada por capítulos, conforme al Anexo V del PCAP publicado.

Una vez admitidos todos los licitadores presentados, se pasa a analizar por los técnicos vocales de la mesa la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, conforme a lo dispuesto en el Anexo I.8 B del PCAP que rige la licitación.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ALICIA ANTONIA LOPEZ AMADOR	09/04/2025
	ERNESTO ALVEA ROJAS	
	MARIA JOSE MARTINEZ COLMENERO	
	ROSARIO VAZQUEZ ZAMORA	
	CARLOS HERNANDEZ GUTIERREZ	
	ANA BELEN MARTINEZ PARRA	
VERIFICACIÓN	Pk2imBVL 2ANYCBH5SWQRBWSZVQUKWP	PÁG. 2/4





A la vista de lo expuesto, la mesa de contratación por unanimidad adopta los siguientes **ACUERDOS**:

Único: Admitir a la licitación a las siguientes las empresas por entender que es correcta y suficiente la documentación presentada:

Nº	Empresa
1	ANTONIO MANUEL MORALES FERNÁNDEZ
2	AGUSTÍN TIRADO ANGULO
3	TELLO GARZÓN DE CONSTRUCCIONES S.L.
4	GRUPO TORRES & OCAÑA, S.L.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:05 horas del día de la fecha, la Presidenta ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta de la que como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Belén Martínez Parras

Fdo.: Rosario Vázquez Zamora

VOCAL

VOCAL

Fdo.: María José Martínez Colmenero

Fdo.: Carlos Cayo Hernández Gutiérrez

VOCAL

VOCAL

Fdo.: Alicia López Amador

Fdo.: Ernesto Alvea Rojas

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ALICIA ANTONIA LOPEZ AMADOR

09/04/2025

ERNESTO ALVEA ROJAS

MARIA JOSE MARTINEZ COLMENERO

ROSARIO VAZQUEZ ZAMORA

CARLOS HERNANDEZ GUTIERREZ

ANA BELEN MARTINEZ PARRA

VERIFICACIÓN

Pk2jmBVL2ANYCBH5SWQRBWSZVQKWP

PÁG. 3/4



Es copia auténtica de documento electrónico

	APERTURA DE SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO Expte GEC 2025/000226488								
	MANTENIMIENTO DE CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y ORNATO DE SOLARES Y EDIFICACIONES PROPIEDAD DE AVRA EN LA PROVINCIA DE JAÉN	ALBAÑILERIA	PINTURA	CARPINTERÍA CERRAJERÍA	CUBIERTAS MEDIANERAS	LIMPIEZA	BAJA GLOBAL PONDERADA	MEJORA 1	MEJORA 2
	FECHA Y HORA DE APERTURA 09-04-2025 10:00 h								
1	Antonio Manuel Morales Fernández	23,00 %	23,00 %	23,00 %	23,00 %	23,00 %	24,98 %	SI	SI
2	Agustín Tirado Angulo	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	27,18 %	SI	SI
3	Tello Garzón de Construcciones S.L	10,20 %	10,05 %	8,97 %	9,27 %	8,97 %	10,32 %	SI	SI
4	Grupo Torres & Ocaña S.L.	10,00 %	5,00 %	2,00 %	3,00 %	10,00 %	6,63 %	SI	SI

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
PROPUESTA ECONÓMICA 80 PUNTOS
MEJORAS 20 PUNTOS

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALICIA ANTONIA LOPEZ AMADOR	09/04/2025	
	ERNESTO ALVEA ROJAS		
	MARIA JOSE MARTINEZ COLMENERO		
	ROSARIO VAZQUEZ ZAMORA		
	CARLOS HERNANDEZ GUTIERREZ		
	ANA BELEN MARTINEZ PARRA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBVL2ANYCBH5SWQRBWSZVQUKWP	PÁG. 4/4	